Cuenta de Cobro N. 002

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC DE INGENIEROS

Nit. 830.087.443-4

DEBE A:

MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL
C.C. 1020798817 de BOGOTÁ D.C.

LA SUMA DE:

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.500.000,00)

POR CONCEPTO DE PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO INGENIERO CIVIL PARA LA CENAC DE INGENIEROS CONTRATO No. 022- COADE-DICRE-CENACINGENIERO-2020 PARA EL MES DE MARZO DE 2020.

Cordialmente,

Melyza Alvarado L.

NOMBRE: MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL
C.C. 1020798817 de BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO CELULAR: 3133548873
DIRECCIÓN: CALLE 168 #9-11
CUENTA DE AHORROS No. 24087101641
BANCO CAJA SOCIAL

TESORERIA

003-03

RTE ICA 2 210 000 / 21.399

exp 39220 (11)

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS

UNIDAD APOYADA: CENAC INGENIEROS

INFORME DE GESTION N. 002

BOGOTÁ, MARZO DE 2020

1. No. DEL CONTRATO	022-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	29 de enero de 2020
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 600-47-994000056671 Entidad que expide la póliza: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Fecha del certificado de aprobación de la Póliza:31/01/2020
4. CRP	No. CDP:3120 (16-01-2020) No. CRP: 17920 Fecha expedición: 2020-02-01 Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INGENIEROS Dependencia: 071 CENAC INGENIEROS Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 Fuente: NACION Recurso:10 Valor: 25.000.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	31 DE ENERO DE 2020
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL Identificación: 1020798817 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 168 #9-11 Teléfono de contacto: 3133548873 E-mail de contacto: MELYZSA ALVARADO LEAL
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. ANGELA JIMENA CHAPARRO LOPEZ Cargo: OFICIAL DE CONTRATOS DE CENAC INGENIEROS Resolución de nombramiento: No. 005 fechada 15 de enero de 2020
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO INGENIERO CIVIL PARA LA CENAC DE INGENIEROS.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar en la elaboración, estructuración de la invitación a ofertar, el proyecto de pliego de condiciones, el pliego de condiciones definitivo, las adendas a los pliegos, dar respuesta a las observaciones presentadas por los oferentes mediante formularios de preguntas y respuestas, la solicitud y verificación de evaluaciones por los comités, el acta de cierre. 2. Realizar las evaluaciones técnicas de los diferentes procesos contractuales asignados. 3. Requerir a los oferentes los documentos subsanables dentro de los respectivos procesos contractuales de manera oportuna. 4. Expedir las respectivas evaluaciones técnicas a los procesos contractuales. 5. Elaborar los conceptos y dar respuesta a los requerimientos de tipo técnico a los oferentes dentro de los cronogramas del proceso contractual 6. Asistir como integrante del comité técnico estructurador y/o evaluador a las audiencias que se surtan en las diferentes etapas del proceso y dar respuesta a las inquietudes que ahí se presenten. 7. Elaborar los conceptos y dar respuesta a los requerimientos de tipo técnico a los oferentes dentro de los cronogramas del proceso contractual 8. Revisar y verificar el balance de la obra presentado por la interventoría cotejándolo con las memorias de cálculo y planos de diseños para controlar las mayores y menores cantidades de obra con el fin de optimizar el presupuesto asignado a cada contrato y para tramitar las liquidaciones de obra, así como actas parciales con el visto bueno de cada inspector y Auditor de Obra. 9. Realizar el seguimiento y la auditoría de las actividades de construcción

garantizando se cumpla las garantías pactadas en los contratos que realiza la CENAC DE INGENIEROS
10. Proponer las posibles soluciones desde el punto de vista técnico al ordenador del gasto de la CENAC DE INGENIEROS.
11. Realizar la verificación y el trámite de cortes de obra, memorias y soportes que se requieran al contratista de obra para sus respectivos pagos.
12. Realizar la verificación y el trámite de cortes de interventoria con soportes que se requieran al contratista para sus respectivos pagos.
13. Revisar y oficiar a la interventoría las observaciones encontradas en la verificación de los informes bimestrales asignados.
14. Realizar visitas de obra y mediciones para llevar un control de las cantidades ejecutadas a los proyectos que se le asignen optimizando los recursos asignados.
15. Revisar paquetes técnicos de acuerdo a la lista de verificación y oficiar al Coing con las observaciones que se evidencien para sus respectivas correcciones.
16. Tener manejo de los formatos establecidos para llevar a cabo las verificaciones y visitas de auditoria
17. Tener buena disposición en los casos de las visitas de las Unidades o entidades de inspección control y vigilancia internos o externos de tal forma los mismos puedan contar con la información oportuna para resolver los requerimientos que efectúen.
18. Mantener la debida reserva sobre la información que sea de su conocimiento en razón de sus actividades.
19. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo a su naturaleza, cargo y nivel de desempeño
20. Todas las demás relacionadas con el seguimiento y control.
21. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.
22. Mantener la debida reserva sobre la información que sea de su conocimiento en razón de sus actividades. 23. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo a su naturaleza, cargo y nivel de desempeño.

1. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No. 11: **Realizar la verificación y el trámite de cortes de obra, memorias y soportes que se requieran al contratista de obra para sus respectivos pagos.**

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01.	OBSERVACIONES CORTE DE OBRA CONTRATISTA	2020197000354441	OBSERVACIÓN CORTE No.3.

Obligación No. 12: **Realizar la verificación y el trámite de cortes de interventoría con soportes que se requieran al contratista para sus respectivos pagos.**

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01.	OBSERVACIONES AL CORTE DE OBRA INTERVENTORÍA	2020197000354441	OBSERVACIÓN CORTE No.3.

Obligación No. 13: **Revisar y oficiar a la interventoría las observaciones encontradas en la verificación de los informes bimestrales asignados.**

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01.	OFICIO	2020197000284231	RECABO OFICIO RADICADO No. 2020197000222571
02.	OFICIO	2020197000284271	RECABO OFICIO RADICADO No. 2020197000222531
03.	OFICIO	2020197000224401	RECABO OFICIO RADICADO No. 2020197000145701.

04.	OFICIO	2020197000284421	RECABO OFICIO RADICADO No. 2020197000222471
05.	OFICIO	2020197000224661	RECABO OFICIO RADICADO No. 2020197000151751
06.	OFICIO	2020197000225051	RECABO OFICIO RADICADO No. 2020197000174731
07.	OFICIO	2020197000274781	LLAMADO DE ATENCIÓN NO1. CONTRATO DE CONSULTORIA.
08.	OFICIO	2020197000224031	RECABO OFICIO RADICADO No. 2020197000151681 CENACING-29.25.
09.	OFICIO	2020197000281941	RECABO OFICIO RADICADO No. 2020197000210351
10.	OFICIO	2020197000223501	RECABO OFICIO RADICADO No. 2020197000145591
11.	OFICIO	2020197000223911	RECABO OFICIO RADICADO No. 2020197000151581
12.	OFICIO	2020197000275561	RECABO OFICIO RADICADO No. 2020197000208131
13.	OFICIO	2020197000346631	OBSERVACIÓN INFORMES BIMESTRALES
14.	OFICIO	2020197000349631	OBSERVACIÓN INFORMES BIMESTRALES
15.	OFICIO	2020197000332201	OBSERVACIÓN A RESPUESTA SUBASANACIÓN OFICIO RADICADO NO. 2020197000224661
16.	OFICIO	2020197000336571	OBSERVACIÓN SUBSANACIÓN RADICADO NO. 2020197000233081
17.	OFICIO	2020197000433111	OBSERVACIONES INFORME BIMESTRAL NO.2-ITEM II
18.	OFICIO	2020197000432771	OBSERVACIONES SUBSANACIÓN INFORME BIMESTRAL NO.1-FUTAM.
19.	OFICIO	2020197000432151	OBSERVACIONES INFORME BIMESTRAL FINAL.
20.	OFICIO	2020197000334531	OBSERVACIÓN SUBSANACIÓN RADICADO NO. 2020197000151681
21.	OFICIO	2020197000244371	SOLICITUD ENTREGA INFORMES BIMESTRALES

22.	OFICIO	2020197000254881	SOLICITUD ENTREGA INFORME BIMESTRAL FINAL
23.	OFICIO	2020197000249901	SOLICITUD ENTREGA INFORME BIMESTRAL FINAL
24.	OFICIO	2020197000255481	SOLICITUD ENTREGA INFORMES BIMESTRALES
25.	OFICIO	2020197000255611	LLAMADO DE ATENCIÓN NO.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Obligación No. 15: **Revisar paquetes técnicos de acuerdo a la lista de verificación y oficiar al Coing con las observaciones que se evidencien para sus respectivas correcciones.**

	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO	2020441001444983	LA PEDRERA
02.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO	2020441001444573	PUERTO NARIÑO
03.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO	2020441001534743	BITER 03
04.	LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETE TECNICO	2020441001325853	BIOPE 90

1. CONSTANCIAS

Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENACINGENIEROS ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá, en el mes de marzo de 2020

FIRMA:

NOMBRE: MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL

CC 1020798817

DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Bogotá D.C., Marzo de 2020

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad

Yo MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1020798817, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos							
Nombre y Apellidos:	MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL					Edad:	25
No. Documento:	1020798817	Dirección:	Calle 168 No. 9-11 Int 11 Casa 03			Ciudad:	Bogotá D.C.
Teléfono fijo:	8008022	Celular:	3133548873	Email:	Melyzsaalvarado@hotmail.com		
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	Grado Once	Pregrado:	Ingeniero Civil	Postgrado:	N/A		
Cuenta Bancaria No.:	24087101641	Tipo:	Ahorros	Entidad y Sucursal:	Banco Caja Social		

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	Soltera			No. de hijos:	N/A
Nombres de los hijos:				Identificación:	
N/A				N/A	
N/A				N/A	
N/A				N/A	
N/A				N/A	
N/A				N/A	
Nombre y Apellidos: Conyuge o Compañero Permanente	N/A				
No. Documento:	N/A	Dirección:	N/A	Ciudad:	N/A
Teléfono fijo:	N/A	Celular:	N/A	Email:	N/A
Labora en una Entidad : N/A		Nombre de la Entidad: N/A			
Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma: Publica Privada		N/A			
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	N/A	Entidad:	N/A		
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI X NO	Grado de Consanguinidad:	MADRE		
		Cargo que desempeña:	ASISTENTE ADMINISTRATIVO		

3. Experiencia laboral		
N/A		
Entidad:	Tipo de contrato:	Duración:
N/A	N/A	N/A

4. Otros Contratos					
N/A					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. Contratos Vigentes					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
CENAC DE INGENIEROS	PRESTADOR DE SERVICIOS	022	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO INGENIERO CIVIL PARA LA CENAC DE INGENIEROS	10	25.000.000,00

6. Datos Generales		
Pertenezco al régimen tributario	Simple: X	Común:
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.		Aplica No Aplica: X
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)		Aplica No Aplica: X

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)
3. Por tener derecho a pensión de vejez ____.

7. Reserva Activa				Indique causal de retiro:
Hace parte de la Reserva Activa	SI	NO	X	
Por solicitud propia				N/A
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire				N/A
Por llamamiento a calificar servicios.				N/A
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.				N/A
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.				N/A
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.				N/A
Por incapacidad profesional				N/A
Por retiro discrecional				N/A
Por no superar el periodo de prueba				N/A
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa				N/A
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro				N/A
Se ha afiliado a pensión:	SI X	NO	Entidad: COLPENSIONES	Fecha:11/09/2019

8. Inhabilidades e incompatibilidades		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO X	Causal:

Melyza Alvarado L.

Melyzsa Danna Alvarado Leal
C.C. 1020798817 DE BOGOTÁ D.C.



CERTIFICACIÓN DE CATEGORÍA TRIBUTARIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENCIA 2020

Para efectos de los requisitos de seguridad social; así como los de índole tributario contemplados en el artículo 329 del estatuto tributario y el decreto 1070 de 2016 que debo acreditar ante la entidad; me permito manifestarle bajo la gravedad de juramento que:

1. DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS	MELYZSA DANNA ALVARADO LRAL				
TIPO DE DOCUMENTO	CC	No.		1.020.798.817	
DIRECCIÓN	CALLE 168 #9-11	TELÉFONO		3133548873	
CORREO ELECTRÓNICO		MELYZSAALVARADO@HOTMAIL.COM			
SOY RESIDENTE EN COLOMBIA		SI	X	NO	
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS AL QUE PERTENECE		NO RESPONSABLE	X	RESPONSABLE	

2. DECLARACIÓN DE INGRESOS DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

Presté servicios técnicos que requieren de materiales o insumos especializados, maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del 25% del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos	SI	NO	X
Los servicios fueron prestados de manera personal, en ejercicio de una profesión liberal	SI	NO	X
El 80% o más de mis ingresos correspondieron a servicios prestados de forma personal o en el desarrollo de una actividad económica por cuenta del contratante	SI	NO	X
Desarrollé una de las actividades del artículo 340 del estatuto tributario y me genero mas de 20% de mis ingresos brutos	SI	NO	X

3. DECLARACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE

Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 14 de la Ley 1607 del 26/12/2012 y que rige a partir del 1 de abril de 2013, me permito

Certificar que soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios año 2019	SI	NO	X
Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 0099 del 25/01/2013 así:	Tarifa del	% (solo declarantes de renta)	

4. INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

Los aportes obligatorios y voluntarios establecidos por las normas vigentes que realizo mensualmente, son los siguientes:

	SI	NO
Aportes obligatorios a salud	X	
Aportes obligatorios a pensión	X	
Riesgos laborales (ARL)	X	
Aportes Voluntarios a fondos de pensión		X
Ahorro para el fomento a la construcción AFC		X
Pago por medicina prepagada mensual		X
Interés o corrección monetaria en préstamos de vivienda		X
Declaro que tengo personas económicamente dependientes		X

5. INFORMACIÓN PERSONAL A CARGO

Informo que no he contratado o vinculado a dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL y voluntarios AFC, medicina prepagada, pensión e intereses o corrección monetaria, deducción de dependientes, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidos en las normas vigentes y los ingresos corresponden al contrato No. 22-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020, de 2020 suscrito con LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS

Cordialmente

Melyzsa Alvarado Leal
FIRMA Y POSFIRMA Melyzsa Alvarado L.

FECHA MARZO 2020

compensar | miplanilla.com

Identificación aportante: 1020798817

Fecha liquidación: 01/02/2020

Tipo de planilla:	I
Número de planilla:	8341242021
Periodo liquidación:	Febrero 2020

Fecha límite de pago (dd/mm/aaaa)	Valor a pagar
05/03/2020*	$ 310.600

*Pasada esta fecha se generarán intereses de mora

Información de la planilla

ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	$ 24.500
APP - Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$ 160.600
EPS - Compensar EPS	$ 125.500

Utilice su número de identificación como número de pago sólo en los siguientes puntos:

Banco de Bogotá

Banco AV Villas

Banco de Occidente

Tipo de planilla: I

Digite en el formato de recaudo indicado:

- Número de cuenta
- Periodo de pago
- Operador de información: miplanilla.com

1020798817

(Corresponde al número de identificación)

Periodo Pensión-Salud: Febrero 2020

Aplica para independientes que no pagaron el ingreso uno de los días previos al pago del mes vencido y al mes calendario anteriores inmediatos.

Número de pago en otras entidades Periodo Pensión - Salud: Febrero 2020

8341242021

(Corresponde al número de planilla)

Puntos de pago el mismo día de generación de su planilla: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Puntos Via-Baloto, Metro Junto, Red de Cajeros ATH Almacenes Grupo Éxito

Puntos de pago al día siguiente de generación de su planilla: Banco AVVillas y Red Cerca

Recuerde que si paga vía aportes empresas de la Red de puntos de operaciones compensa (3 OFICINAS) en horario ordinario o horario fines de semana o festivos, el pago se verá reflejado el siguiente día hábil.

Información importante: Con el objetivo de evitar inconsistencias le invitamos a confirmar la información reportada en la planilla antes de realizar el pago, recuerde que una vez pagada cualquier corrección deberá solicitarla directamente con el(la) Administrador(a)



PAGO DE FACTURAS

PILA BP

NUM APROBACION:19559093
NUM REFERENCIA:0000000834124202l
NUM IDENTIFICACION:1020798817
PERIODO: 2020-02
FECHA EFECTIVA:2020-03-10
VALOR: 310.600
MAR10 MAR 20 12:17:52
070-03791290-156
785954-923291-844628-590260-42
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
AGI 15927 CLR 22391525
04196883-005648



compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL**, identificada con **CC** número **1020798817**, aportó por el empleado **MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL** identificado(a) con **CC** número **1020798817** quien se encuentra registradoa a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2020-2 de la siguiente forma.

Código	Nombre Administradora	Tipo Cotizante																
EPS008	Compensar EPS	59	X		X		0	30	$1,000,000	0.12500	$125,000	$0	$0	Febrero - 2020	8341242021	10/03/2020		
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59	X		X		0	30	$1,000,000	0.16000	$160,000	$0	$0	Febrero - 2020	8341242021	10/03/2020		
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59	X		X		0	30	$1,000,000	0.02436	$24,400	$0	$0	Febrero - 2020	8341242021	10/03/2020		

MELYZSA DANNA ALVARADO LEAL identificado(a) con **CC** número **1020798817** quien se encuentra registradoa a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de

El presente certificado se expide a los 11 días del mes March de 2020

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de información.

ISO / IEC 27001